



Cofinanciado por  
la Unión Europea



# CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN EN EL IIES SALVEMINI DUCA D'AOSTA DE FLORENCIA

Si este año estás cursando 3º de ESO en el IES Alto de los Molinos y te apetece mejorar tu competencia lingüística en las lenguas de la Unión Europea en situaciones reales, aprender nuevas metodologías y herramientas digitales innovadoras a través de formación y observación, participar en programas de mediación y alumno ayudante en otro instituto en el extranjero ¡enhorabuena! Tienes una oportunidad de vivir una experiencia única gracias a nuestro proyecto KA121 de movilidad de estudiantes.

**Fechas de la movilidad:** del 30 de marzo al 4 de abril.

## BASES PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO

### 1. OBJETO

Las presentes bases tienen por objeto regular la concesión de **8 becas** de movilidad para estudiantes del IES Alto de los Molinos que cursan sus estudios de 3º de ESO durante el curso 2024-2025 a través del Proyecto 2024-1-ES01-KA121-SCH-000205409 aprobado en el marco del Programa ERASMUS+ Convocatoria 2024 de acuerdo a Resolución emitida por la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).





Cofinanciado por  
la Unión Europea



## 2. CARACTERÍSTICAS DE LA MOVILIDAD

La movilidad se realizará del 30 de marzo al 4 de abril de 2025 en convenio con el **IIES Salvemini Duca D'aosta de Florencia**.



El régimen de alojamiento será en **acogimiento familiar**.

Las Movilidades se asignan con carácter general **por orden de puntuación** en el Baremo que se establece en las presentes Bases y se puntúa en el formulario de registro.

**En caso de empate** se podrá realizar una prueba extraordinaria de mediación en inglés que se llevará a cabo por la **Orientadora** y en ella se valorará la capacidad de adaptación del alumno ante nuevas situaciones que pudieran surgir en un país diferente y la actitud positiva y colaboradora ante las dificultades que se pueda encontrar a lo largo de la movilidad.

## 3. CÓMO Y CUANDO PRESENTO MI SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN.

No podrán presentar solicitud aquellos alumnos con **parte disciplinario**. ¡Ten cuidado!. Una vez seleccionado, si se te pone después del proceso, puedes ser descartado y entraría otro compañero en espera en tu lugar.

Las solicitudes serán registradas a través de un **formulario** cuyo enlace tienes aquí

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdKAD8iDURLHXRL16\\_NqqOKrvjAll7nyU7QRWbmEnXCppFY9w/viewform?usp=header](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdKAD8iDURLHXRL16_NqqOKrvjAll7nyU7QRWbmEnXCppFY9w/viewform?usp=header)



Cofinanciado por  
la Unión Europea



En algún caso, **deberás adjuntar documentación** para verificar datos. Será obligatoria la presentación, debidamente cumplimentada y firmada, del **consentimiento informado** paterno, materno y/o de tutores legales para la **participación en el proceso selectivo**.

**Plazo de presentación de solicitudes** del 27 de enero (8:00) al 3 de febrero (14:00). Una vez finalizado el plazo, **no se admitirán más registros** de formularios puesto que se programará su bloqueo.

#### 4. OBLIGACIONES DEL ALUMNADO SELECCIONADO.

El alumnado seleccionado para la realización de la movilidad estará obligado a:

- Firmar el **contrato de aprendizaje "Erasmus+"**, que vincula a todas las partes implicadas en el proyecto.
- Participar en las **actividades** que se propongan antes, durante y después de la movilidad.
- Completar a la finalización de las estancias una **evaluación final** conforme al modelo que se facilite, así como hacer entrega de cualquier documentación que le sea requerida, en el plazo y forma indicados.
- **Respetar la disciplina del instituto** al que se viaja, sus horarios de trabajo, reglamentos en vigor y comunidad educativa.
- **Realizar un producto final para comunicar, difundir y visibilizar la experiencia de la movilidad** a través de la página web del centro y/o redes sociales. Este producto será un vídeo explicativo de corta duración o una presentación animada.
- Informar a la mayor brevedad posible a la coordinadora Erasmus en el Centro (Ira Sánchez) y/o miembros del Comité de Selección en caso de **cualquier incidencia o renuncia**.

#### 5. BAREMACIÓN DE SOLICITUDES

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la comisión de selección procederá a **evaluar la realización del vídeo requerido** y a la **baremación de la documentación aportada** por los aspirantes conforme a los siguientes criterios preferentes para la selección del alumnado:



Cofinanciado por  
la Unión Europea



- 2 puntos para el alumnado que no ha participado en proyectos europeos de movilidad con anterioridad. El alumnado que haya participado en proyectos los 2 cursos anteriores tendrá 0 puntos.
- 1 punto para alumnado perteneciente a familia numerosa.
- 2 puntos para alumnado perteneciente a familia numerosa de categoría especial.
- 1 punto para alumnado perteneciente a familia monoparental.
- 2 puntos para alumnado perteneciente a familia numerosa monoparental.
- Hasta 1 punto para rentas iguales o menores a las establecidas en esta tabla de acuerdo a Resolución de 22/05/2024, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes:

Miembros de la unidad familiar	1 punto	0,5 puntos
1	5.357,35€	11.480,92€
2	6.037,32€	13.344,71€
3	6.717,30€	15.208,50€
4	7.397,27€	17.072,29€
5	8.077,24€	18.936,08€
6	8.757,21€	20.799,87€
7	9.437,18€	22.663,66€
8	10.117,15€	24.527,45€
9	10.797,12€	10.797,12€
10	11.477,10€	28.255,03 €
11	12.157,07€	30.118,82 €

- 2 puntos para el alumnado participante en el programa Bilingüe.
- 1 punto para alumnado participante en el programa de mediación durante el curso anterior.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



- 1 punto para alumnado participante en el programa de alumno-ayuda durante el curso anterior.
- 2 puntos a la tarea **"Video Presentación Erasmus+"**, un video individual **en inglés** con una duración entre 2 y 3 minutos que deberás realizar, subir a una carpeta drive y adjuntar a la solicitud el enlace. En éste deberás:
  - ✓ Presentarte y hablar de cómo eres, tu experiencia en trabajos o proyectos colaborativos en nuestro instituto y fuera de él.
  - ✓ Explicar tus motivaciones para participar en el proyecto y todo lo que consideres que te muestra como alguien integrador, implicado, responsable, con ganas de aprender, etc...

## 6. COMISIÓN DE SELECCIÓN.

La Comisión de Selección queda facultada para valorar fundamentalmente el vídeo presentado por cada persona que presente su solicitud y para resolver las dudas e incidencias que se produzcan en todo lo no previsto en las presentes bases. Estará formada por:

- a. D. Santiago Moreno. prof. De Lengua y Literatura. Director del IES
- b. D<sup>a</sup>. Ira Sánchez Paños, prof. de Geografía e Historia. Coordinadora Erasmus+.
- c. D. Francisco Román Martínez, prof. Música y Artes escénicas. Profesor acompañante en la movilidad.
- d. D. M. Francisca Sáez García, prof. Inglés.
- e. D<sup>a</sup>. Ana Cristina Sáez Garrido, prof. Inglés.
- f. Remedios Charcos Bueno, prof. de Educación Física. Profesora que participa en proyecto a través de la actividad de Job Shadowing en el mismo centro.

## 7. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Los datos suministrados por los interesados podrán quedar incorporados en un fichero automatizado de candidatos, bajo la responsabilidad del IES de conformidad con la Ley Orgánica 03/2018 de 05 de diciembre de protección de datos de carácter personal (LOPD).



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección que establece el Real Decreto 994/1994 de 11 de junio, en el cual se establecen las medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contienen datos de carácter personal, y se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad y la integridad de la información.

## 8. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SELECCIONADOS

Las presentes bases serán expuestas para conocimiento general en la dirección de la página web del IES ([www.altodelosmolinos.com](http://www.altodelosmolinos.com)) y su difusión se llevará a cabo a través de las redes sociales y en la pantalla del Hall del instituto.

La lista del alumnado seleccionado se publicará el 10 de febrero.